

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 204

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. **Pagos adelantados**

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano es el periódico más barato de la provincia

Consumos y Tuberculosis

II

Cuando con los alimentos ordinarios, no se tiene suficiente para mantenerse con fuerzas, se recurre al alcohol, en forma de vino ó de aguardiente.

Se dice que el vino *engaña* las fuerzas, es decir, que excita momentáneamente. No es exacto.

El alcohol es alimento, solo que usado en pequeñas dosis, que cuando son traspasadas se convierte en tósigo. Y lo mismo le sucede á la carne, que nadie duda que es un alimento, pero que por sí solo no puede sostener á nadie sin convertirse en veneno.

El obrero, pues, se entrega al alcohol por necesidad. Lo que él ignora, es, hasta qué punto puede esperar (fuerzas de ese líquido, y hasta qué cantidad llega á ser nocivo. Y las traspasa casi siempre.

El alcoholismo crónico, hace la cama á la tuberculosis y la pendiente por donde se va á la embriaguez, es la falta de grasas y de farináceos.

Es disculpable, pues, el alcoholizado hambriento. No lo es el harto, que busca el vicio por el vicio mismo.

Cuando los alimentos son caros, se procura ahorrar en la vivienda. Y en las grandes ciudades—fuentes de trabajo—viven hacinados los obreros.

En Bilbao se da el caso de arrendar para dos y tres familias una habitación... En París, de 1.000 habitantes, 149 viven en alojamientos insalubres y 363 en alojamientos insuficientes (Bertillon).

Y aun no son mas que causas secundarias de la tuberculosis el alcoholismo y el hogar insalubre.

El factor principal es el agobio muscular causado por el exceso de trabajo á que se sujeta la máquina humana no bien provista de carbón, es decir, de combustible alimenticio.

Esto explica que los militares *en activo* den á la tuberculosis tres veces más víctimas que la población general: exactamente el 35 por 100 en igual del 13.

Famosa es la investigación que se hizo en París para averiguar á que se debía la enorme morbilidad y mortalidad del cuerpo de bomberos. Después de mucho estudio se supo que era debida al enorme peso de sus instrumentos de trabajo y de su trabajo mismo no compensado por su alimentación.

A este respecto nos contaba un contratista de obras de ferrocarril que habia tenido que tomar á su cuenta la alimentación de los obreros. Cuando les daba el jornal, por ahorrar comían mal y no adelantaba su obra. Desde el momento que los racionó bien,—decía—cambió el producto de su labor.

Es prueba también de lo que llevamos dicho, que la mujer del obrero padece menos de tuberculosis. Se debe á que su esfuerzo muscular es menor.

Pero en cambio esto acarrea otros

inconvenientes que señalaremos otro día.

Baste señalar hoy que el encarecimiento de los alimentos de primera necesidad conduce á la tuberculosis por la senda del alcoholismo.

Ecós mundiales

Notas artísticas

Emitri Merejkowski, escritor ruso, popular en toda Europa por su novela *La muerte de los dioses*, está publicando, en una revista de su patria, su nueva obra *Pedro y Alejo*.

Las tendencias reaccionarias del autor se manifiestan en el malévoló retrato que hace de Pedro el Grande.

Allí se ven escenas llenas de impiedad, escenas de desenfreno, de las cuales se destaca la simpática figura del hijo del gran Emperador.

Merejkowski ha hecho de Alejo el representante de las aspiraciones del partido nacional ruso.

El ilustre maestro Massenet se halla escribiendo actualmente una ópera titulada *Ariana*.

El libro ha sido escrito por Catulo Mendes, y está tomado de la obra *Les pays du Tendre*, del mismo autor.

La novela que ha alcanzado este año mayor éxito en Berlín es una de la señora Isabel von Heyking, que lleva el título *Cartas que no llegaron*.

La acción se desarrolla en lugares propios del modo de vivir actual, tales como en buques, *sleeping-kar*, en hoteles, etc...

Monte raro

En un monte vecino á Elcho (Nevada) existe un yacimiento natural de jabón.

Esta forma una prominencia de regulares dimensiones y de tan escasa dureza que puede cortarse con un cuchillo.

Contiene la indicada montaña ácido bórico, sosa y borato de cal, aparte otros minerales de hierro y de varios metales, que le comunican una coloración especial.

Los trozos arrancados de la montaña, al ponerse en contacto con el aire atmosférico, se endurecen.

Estátua á un escritor

La Asamblea de profesores del Museum de París ha aceptado, en sesión celebrada este mes, un legado de Mr. Eugenio Potron al Jardín de Plantas, para erigir en él una estatua á Bernardino de Saint-Pierre.

Este célebre escritor ejerció el cargo de director de dicho Jardín desde 1792 hasta Junio de 1793.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Homicidio en Villarino

En la sección 1.ª de esta Audiencia constituyó ayer el Tribunal del Jurado para conocer de la causa procedente del Juzgado de Ledesma y que por los delitos de homicidio y lesiones se sigue contra Baltasar Martín, Agustín Martín, Luciano Tapia, José Sendín, Manuel Benito, Miguel Montes y otro.

Es acusador particular en el delito de homicidio don Celso Romano Zugarondo, y defensores, de Baltasar Martín y Agustín Martín, don Nicasio S. Mata, de Luciano Tapia don Ladislao Luna y de los demás procesados don Ramón S. Manzano.

Los procesados

Son todos mozos del pueblo de Villarino, y algunos de ellos son menores de diez y ocho años.

El hecho

Entre nueve de la noche y once del 12 de Octubre de 1902, se encontraron en la calle de la Cumbre del pueblo de Villarino dos grupos de mozos, uno compuesto por Baltasar Martín su hermano y los demás procesados, excepto Luciano Tapia, y el otro grupo lo componían este procesado, Manuel Conde, su hermano Juan, Juan Petisco y otro.

Al encontrarse se dirigió Agustín Martín á Luciano Tapia pidiéndole una pistola suya: éste último dijo que no se la podía dar por haberla destruído su padre y reclamándole también una *changarra* disputaron, descargando el Agustín un palo al Luciano (según las acusaciones) y contestando éste se generalizó la lucha resultando Agustín, su hermano, Luciano y Manuel Conde heridos y Juan Conde muerto de una puñalada que le dió Baltasar Martín.

Calificaciones

El fiscal califica un delito de homicidio, otro de lesiones graves, otro de lesiones menos graves y una falta inculpa. Considera autor del homicidio á Baltasar y de las lesiones á los demás procesados. En favor de Luciano, Agustín y José Sendín alega la circunstancia atenuante de ser menores de 18 años y mayores de 15. La acusación particular, califica un delito de asesinato, cualificado por la circunstancia de alevosía.

Las defensas se muestran conformes con los delitos calificados por el Fiscal: la de Baltasar y Agustín alega en favor de los mismos las circunstancias eximentes de haber obrado en defensa legítima de sus personas, la 4.ª y 5.ª del artículo 8.º del Código Penal y algunas atenuantes.

La defensa de Luciano, la de José Sendín y los demás, niegan que sus patrocinados hayan tomado parte en los hechos que se persiguen.

Constituido el Tribunal y dada cuenta por el Secretario, se procedió á la práctica de las pruebas comenzando por la

Confesión de los procesados

Todos ellos incurrieron en contradicción con lo declarado en el sumario y dan á su confesión el giro que es más conveniente para su defensa. Hay alguno que ha cambiado ahora su declaración completamente y es lo único que se consigue patentizar con este elemento de prueba, esto es: que ó en el sumario ó ahora no digieron verdad los procesados.

Cuando faltaba que declarar uno de los presuntos reos, se suspendió el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde

Se termina el examen de los procesados declarando el hermano de Manuel Benito, en el mismo sentido de defensa que los anteriores, contradiciéndolo descaradamente sus primeras manifestaciones.

Testigos

Seguidamente empiezan á desfilar testigos ante el Tribunal. Como de los citados por el Ministerio Público, no comparecen algunos que son considerados de importancia en esta causa, se suspende el juicio hasta las diez de la mañana de hoy, acordando la Sala dirigir un telegrama al Capitán General de Valladolid, para que dé las órdenes oportunas á fin de que los testigos que faltan, que están en filas, sean trasladados con toda rapidid á esta Capital y se les reciba declaración.

LDO. ECA.

Telegramas de anoche

Madrid 20 9:55 n.

Asesinato en Finlandia

El general Bobrikoff, gobernador de Finlandia, ha muerto á consecuencia de las heridas que le produjo el atentado dirigido contra él hace pocos días.

Empréstito marroquí

En Fez ha sido firmado el contrato de empréstito de 62 millones y medio, negociado por los banqueros franceses con la garantía de las Aduanas de todos los puertos marroquíes.

Se estipula que han de amortizarse los antes pequeños préstamos existentes.

Raisulí mandando

Por orden de Sid Mohamed Torres, ha sido preso el Kaid de Beni-Masnah, como exigía Raisulí.

También se le han mandado á éste los 35000 duros que pedía por el rescate de Perdicaris.

La respuesta definitiva del famoso bandido no ha llegado aún.

Persiguiendo á Skridloff

El almirante Kamimura partió el 15 en persecución de la escuadra rusa de Vladivostok que ha causado en estos días tantos perjuicios y bajas á los japoneses.

GARCIA-PLAZA

La Universidad Hispano-Americana en Salamanca

Una cuestión viene estando hace tiempo sobre el tapete y lo está ahora más que nunca: la de hacer Universidad Internacional, estableciendo en ella un Centro Hispano-Americano de cultura, la Universidad de Salamanca.

El proyecto es simpático, porque implica la preocupación de los espíritus que más los puede robustecer, la que los puede dignificar y elevar más: la preocupación por el nutrimiento de las almas mediante la ciencia y el estrechamiento, también mediante ésta, de las relaciones entre los pueblos.

Es la ciencia la causa y fundamento de toda verdadera grandeza, y no pueden menos de alegrarse los corazones, sobre todo los juveniles, llenos de amorosísimos entusiasmos, al ver que, tras las corrientes guerreras que han venido rigiendo y rigen todavía á los hombres, brotan como aspiraciones de fraternidad y como gérmenes y anunciadores de más progresivos y luminosos porvenires, otras corrientes, las del saber, que lavan á individuos y pueblos sus inmundicias, y los confunden, ensanchan y los fortalecen.

Estudiando la manera de sacar á las naciones latinas de su decadencia, indudable se encuentra su salvación y levantamiento en que se abandonen los artes de la guerra para consagrarse á las de la paz, cultivando su espíritu y sus transcendencias legítimas de sus dotes extraordinarias.

Entre nosotros se viene repitiendo que no saldremos del atolladero de nuestro infortunio mientras no pongamos la mira en ilustrarnos, mientras no consagremos más atención á las cosas de la cultura. Es por la frente por lo que, sobre todo, se mide la grandeza de las naciones. Todo el mundo ha venido y viene proclamando el remedio de nuestra enfermedad, pero hasta ahora no hemos tenido más que presupuestos de la ignorancia. Parece, sin embargo, que principia á querer encauzarse las cosas por el salvador camino.

A mí no puede menos de alegrarme cuanto en bien de la Universidad de Salamanca redunde. Hice allí mi carrera y encontré quien me capacitara para pensar por cuenta propia. Creo también á aquella Universidad, entre todas las de España, la más merecedora de beneficios: ha sido una de las más esclarecidas del orbe, la que nos ha dado más varones ilustres, la de historia más esplendorosa, y la más espoliada por los gobiernos. Es la historia de aquella Universidad como la historia de España.

En su torno giran nuestras felicidades mayores. Parece como que todavía se vive allí en comunicación con los espíritus de Fr. Luis de León, del Brocense, de Vitoria, del Tostado, etc. Si entras en la que fué cátedra de Fr. Luis, parece como que flota en ella su gigantesca alma y como que se os inculca algo de lo que informa los diálogos de los nombres de Cristo.

De ser posible la fundación en nuestra patria de una Universidad Internacional cualquiera, (cuanto más Hispano-americana,) en la de Salamanca debería establecerse. Ojalá fuera posible, ¡ojalá pudieran venir á ella los jóvenes hispano-americanos á buscar y encontrar orientaciones, á capacitar sus espíritus y á comunicarnos sus vistas de las cosas; ¡ojalá que en ese centro y en otros pudiéramos mantener un comercio intelectual apretado con las que fueron nuestras colonias. Pero á mí me parece que no tiene realización el proyecto. Basta tener en cuenta que antes que enseñar hay que aprender, que subimos todavía muy poco, que la *modorra nacional* continúa, que tenemos aún muy cerrada el alma y que haríamos muy mal papel en querer recibir como huéspedes intelectuales á los hispano-americanos, caso de que ellos quisieran venir, que no querían, sin tener antes la fouda en condiciones de recibirlos.

Mejor sería que fuéramos á sus Universidades los españoles. Antes que el porvenir de los hispano-americanos en España, está el nuestro en aquellas repúblicas.

Trabajemos con insistente y arduo empeño por levantar nuestra cultura, y cuando seamos cultos estarán bien fundados cuantos centros intelectuales se pueda.

Pero debemos hacerlo en el sentido del más desinteresado y abierto libre cambio.

Como este librecambio es lo que importa, la comunión, mejor cuanto más universal, de los espíritus, me parecerían de perlas comunicaciones intelectuales de España con todas partes y de todas partes con España.

Y como el cambio de aires es muy sano, quisiera que, en fecundísimo trasiego, nos comunicáramos con preferencia con pueblos de diferente espíritu que el nuestro, nos entenderíamos antes que con latinos, con yankees, alemanes, japoneses, etcétera, porque así, sin dejar de vivir dentro del comercio intelectual universal, antes viviendo; mas dentro de él, trabajaríamos, no ya por el deslinde y oposición las razas, sino por la fusión en una sola de todas ellas.

He aquí algunas de las consideraciones que me sugiere el proyecto de fundación de una Universidad Internacional Hispano-Americana en Salamanca.

Modesto Perez.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el Alcalde señor Díez y asistieron justamente los trece señores necesarios para que la sesión se celebrase. He aquí sus nombres: Iscar, Abarca, García Tejado, Angoso, Cachorro, García Romo, Villar, Esteban Polo, Martín Benito, Orea, Durán y Martín Conde.

Leída y aprobada el acta se pasó al despacho ordinario.

Comisión de obras

Se aprobaron los respectivos informes de dicha comisión, concediendo la ejecución de obras pedidas por el comandante de la Guardia civil, para el edificio que ocupa la fuerza de su mando, y por los señores don Felix Bomati, don Juan Bahía, don Alfredo Manzano, don Juan Moreno, don Pedro de San Eustaquio y don Quintín García.

La clase de francés

Se leyó una comunicación del señor Director de la Escuela de Industrias, don Cecilio Gonzalez Domingo, contestando a la dirigida por la Corporación con fecha 11 del mes pasado en que se dice que los tres jueces nombrados para formar Tribunal en las oposiciones a la cátedra de francés, dos habían renunciado, haciéndolo también los designados posteriormente. En la misma comunicación se indica que, a juicio del comunicante, todos los aspirantes son aptos para desempeñar la cátedra.

Ningún señor concejal tomó la palabra para hablar de este asunto; la Corporación se dió por enterada... y no paso mas. Lo de la clase de francés continúa en igual estado.

En propia defensa

Era de suponer y de esperar que lo ocurrido en el mitin obrero del domingo, las manifestaciones que allí se hicieron por todos o casi todos los oradores, en que anduvo mezclado y zarandeado el nombre del Concejo y de la mayoría del Concejo, en este habrían de repercutir. Y sucedió así, en efecto.

No bien terminado el despacho ordinario, que acaso por esto se llevó bastante de prisa, el señor Iscar pidió la palabra. Desde las primeras que pronunció, dejóse ver que hablaban afectado por algo que le había producido honda impresión. Con un periódico local en la mano, comenzó a hablar del mitin aludido, leyó los conceptos vertidos por Marcelino Rodríguez, Millán, Barrera y García, y protestó de ellos con gran energía, diciendo que todos los concejales, «la mayoría republicana y la minoría monárquica», habían procurado y procuraban siempre cumplir con todos sus deberes. Después de repetir en varios tonos, hasta en el mas elevado que empleó al final de su peroración, la protesta con que comenzó, propuso el señor Iscar la formación de un expediente en que se depure la verdad o mentira de las inculpaciones hechas a los concejales en el asunto de los consumos.

Tras el señor Iscar habló el señor Martín Benito. Sabido es que este señor, fué aludido nominalmente en el mitin. En sus primeras frases puso don José un tono de sinceridad conmovedora. «Sería—dijo—mi mayor desgracia, que en el último tercio de mi vida perdiera la confianza del pueblo de Salamanca». Se hizo cargo después de las manifestaciones que a él personalmente se habían referido, calificándolas de tontas y estúpidas, y explicó lo ocurrido diciendo que alguna vez, volviendo de una cacería a horas intempestivas, se le había permitido no adeudar hasta la mañana siguiente, sin que nunca dejase de hacerlo. Se adhirió a las protestas hechas por el señor Iscar, en cuanto a los ataques dirigidos a la colectividad, no a los suyos propios, y lamentándose de las inconsideraciones de los obreros para quien siempre había sido con ellos deferente y atento, terminó diciendo que el Ayuntamiento acordase lo que creyera más oportuno.

El señor Iscar habló de nuevo insistiendo en querer que respaldase la verdad, y llamando muy especialmente la atención de sus compañeros acerca de el concepto, que él estimaba el más grave, de que «unos concejales viven de la explotación y otros de milagro». Dijo que ya el señor Veira en una de las sesiones últimas de la Corporación había propuesto que se pidieren datos a la Contaduría sobre lo que ocurriera en los felatos.

En el asunto intervinieron también los señores Conde, García Romo, Villar y Abarca. El primero para preguntar si conduciría a algo práctico la formación del expediente propuesto por el señor Iscar; el señor Villar para expresar «que él, cuando las elecciones, no había prometido nada, sino simplemente cumplir con su deber»; García Romo para pedir que la Comisión de Hacienda se ocupase cuanto antes de la rescisión del

contrato de arrendamiento de los consumos, y Abarca para decir que él también protestaba, pero que contra aquello solo veía abierto el camino de los Tribunales de justicia, si bien su creencia particular era que lo mejor era el olvido; que todas aquellas injurias habían sido vertidas por desgraciados que obraban azuzados por alguien que después los abandonaría.

¿Qué se hace?

El Alcalde parecía un tanto impaciente y un siesnos convencido de que a todo aquello se le estaba dando proporciones exageradas y que acaso no merecía. Preguntó qué acuerdo tomaba la Corporación, si se formaba o no el expediente y quien había de formarlo.

Peró la discusión, si este nombre puede emplearse cuando todos parecían conformes en el fondo de las apreciaciones, volvió a enredarse, hablando el señor Durán para declarar que él quizás era el autor del arrendamiento de los consumos y que lo tiene a mucha honra, pues había creído hacer un bien al Municipio, proporcionándole ventajas, y que se adhería a las manifestaciones hechas por el señor Martín Benito.

El señor Iscar rechazó la idea de acudir a los Tribunales, por ahora, según dijo, pidió que la retractación, si había de hacerse, se hiciese por escrito.

¡Al fin!

Al fin el Alcalde volvió a preguntar si se nombraba la Comisión de que se había hablado, y al fin quedó así acordado... sin que la Comisión fuese nombrada.

Suponemos que lo hará la Alcaldía, y veremos lo que de todo ello resulta, si resulta algo.

Ruegos y preguntas

El señor García Romo, hizo dos: una relativa a la terminación del plazo para el estudio del Alcantarillado, a la que contestó el señor Díez, que se están haciendo las copias y que terminarán en esta semana, y otra al estado en que se halla la adquisición de una máquina de desinfección que se había pedido al gobierno, y que, según parece, éste había ofrecido, disponiendo después de ella para otros usos, brillando en ello (esto lo decimos nosotros) la formalidad, por su ausencia.

El Sr. Angoso volvió a hablar de una luz de la carretera de Tejares que ha desaparecido, contestándole el señor Villar, presidente de la comisión respectiva, que él no sabía que hubiese desaparecido, pero que seguía creyendo que no debía estar allí.

Cachorro pidió (otra vez también) el arreglo de la barandilla de la Peña Celestina, y que vigile la orilla del río, por la parte del Soto, una pareja, para evitar desgracias como la ocurrida en la tarde del domingo. Contestó el Alcalde, viniendo a lo primero, que bien, que se hará y en cuanto a lo segundo que ya hay pareja por aquellos sitios, pero que es imposible el evitar esas desgracias que él es el primero en lamentar.

Final

Habló el Alcalde del estanque de la Alamedilla, diciendo que era necesario limpiarlo o cegararlo, porque es un foco de paludismo, pero que era necesario, en caso de cegararlo, disponer de los peces para sostenerlos hasta que se haga otro estanque en mejores condiciones.

García Romo—Que se ciegue, y para eso de los peces ofrezco mi finca. Villar—Que se limpie hasta que se haga otro, porque entretiene a los niños.

García Romo—Habrà que limpiarlo con frecuencia en todo tiempo, pero especialmente en esta época de verano. Y en cuanto a los peces....

Abarca—Que se ciegue... Y con lo del estanque y los peces de colores, terminó la sesión a las seis y media en punto.

Ahora ¡ríanse ustedes de los peces de colores!

Colegio de San Ambrosio

Han terminado los exámenes fin de curso de los alumnos del Colegio de San Ambrosio, con todo aprovechamiento y lucidez.

De catorce exámenes sufridos, los alumnos han obtenido ocho sobresalientes, tres notables, tres aprobados y ningún suspenso.

Los sobresalientes son: D. Paulino Hernández D. Fabián Jorge, D. Pedro

Hernández, D. Francisco Vidal y don Manuel Carrero.

Este brillante resultado honra por igual a los alumnos de tan benéfica institución y a su celoso Rector, el presbítero don José Manuel Bartolomé.

Seales a todos enhorabuena.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Congreso

Sesión del día 20

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo, apenas si pasan de veinte el número de diputados que ocupan los escaños.

Después de algunas preguntas y ruegos de escaso interés, el señor Lerroux interesa el indulto de los periodistas.

Osma de uniforme, sube a la tribuna y lee la concesión de varios créditos, entre ellos uno de 40 000 pesetas para los comisionados que han de asistir al Congreso jurídico de San Luis.

Sánchez Toca contestando a Lerroux acerca de una sentencia dictada en Oviedo dice que le merece más crédito el Tribunal que las manifestaciones del diputado republicano.

Con este motivo se produce un escándalo que por fin consigue cortar el presidente.

El conde de Torre Vélez, ministerial, dirige un ruego acerca de denuncias que formuló contra asuntos judiciales. El ministro de Gracia y Justicia califica el asunto de apasionado y advierte al conde que no espere que él incline el ánimo del Fiscal, en ningún sentido. El conde protesta ruidosamente y Romero Robledo llama dos veces al orden al diputado ministerial, rompiendo varias campanillas.

Se hacen algunos ruegos más sin interés y reanudada la discusión sobre los caminos vecinales, consume el primer turno en contra Trevijano, contestándole Miranda, de la Comisión.

Senado

Sigue la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Bushell hace algunas observaciones al dictamen, contestándole Alonso Martínez, de la comisión.

El señor conde de Peña Ramiro consume el segundo turno, preguntando a qué reglas deben someterse los propietarios de terrenos por donde hayan de pasar los ferrocarriles.

El presidente de la Comisión, señor Santos Guzman, contesta que por la ley de expropiación forzosa.

No habiendo ningún senador que pida la palabra sobre la totalidad, se procede a la discusión del articulado.

El señor Landeche hace ligeras observaciones al art. 16, y al art. 22 los señores Ontuño y Bushell, a quienes contesta el señor ministro de Agricultura.

Queda sobre la mesa el proyecto para su aprobación definitiva.

Son aprobados definitivamente los proyectos de ley de reforma de la electoral; concesión de créditos y suplementos extraordinarios y de construcción de una estatua al Cid, en Burgos.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 20

FONDOS PÚBLICOS	Día 18	Día 20
4 por 100 Interior.....	77 10	77,25
Amortizable 5 por 100.....	96,95	96,95
Idem serie de 500 pesetas.....	96,10	96,95
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	86	487
Banco Hispano-Americano.....	06	000
Compañía de Tabacos.....	29	428
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	104	102
CAMBIOS.		
Paris, a la vista.....	83,40	83,50
Londres.....	90,01	84,11

Sección Oficial

De la Gaceta

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador

de Oviedo y el juez de primera instancia de Avila.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se proceda a convocar el ingreso de los individuos que han de constituir la guardia penitenciaria.

Advertencia

Los suscriptores de EL CASTELLANO que necesiten ausentarse de su residencia habitual durante la época del verano, se servirán manifestar a esta Administración las señas del nuevo domicilio para continuar sirviéndoles el periódico sin aumento alguno de precio.

Senador eclesiástico

Por telégrafo

Valladolid—20—6 tarde.

En el palacio Arzobispal se ha verificado esta mañana la elección de Senador, vacante por fallecimiento del P. Cámara.

Eran candidatos a esta senaduría los prebendados de Avila y Segovia. Resultó elegido por gran mayoría de votos el obispo de Segovia ilustrísimo señor don José María Cadena y Eleta.

Tomaron parte en la votación el señor arzobispo de Valladolid, el déan de Segovia, el Arcebispo de la de Avila y el déan de Ciudad Rodrigo.

El Corresponsal.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 22—Miércoles—Santos Saturnino, martir, y Paulino de Nola, abad.

San Juan Bautista.—Continúa la novena a su glorioso titular. Todos los días, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena.

Clerencia.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días a las seis y media y a las ocho misas y enseguida el ejercicio del día.

García Barrado

Ayer se celebró el segundo aniversario de la muerte del inolvidable García Barrado.

Su recuerdo es de los que se perpetúan en la memoria de los pueblos, porque aquel hombre inteligente y modesto, vivió con el anhelo de trabajar por la prosperidad y el engrandecimiento del suyo.

Salamanca le debe gratitud, y nosotros, que nos honrábamos con su amistad, rendimos este nuevo y desinteresado tributo de consideración a su memoria.

LOCALES

Ha salido para Piedrahita, donde pasará la temporada de verano, don Joaquín S. de la Peña y su distinguida familia.

Con la honrosa calificación de sobresaliente, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, el aventajado alumno de esta Escuela, don Antonio Guisasaola.

El Alcalde señor Díez, ha impuesto el correspondiente correctivo a un sereno, que por algunas horas abandonó su distrito.

Anoche pernoctó en la prevención, un sujeto que estando alcoholizado, le dió por pegar a todo el que encontraba a su paso.

Ha sido remitido a esta Audiencia provincial, con fecha 15 del actual, el sumario instruido contra Enrique Mateos Antúnez, vecino de Peñaranda, por asesinato del exsecretario de aquella corporación, don Bernardino Pedraza del Cerro.

Son esperados dentro de breves días, los marqueses de Ivanrey, los cuales pasarán corta temporada en su finca de Arauzo.

Se encuentra en Salamanca, el director del Instituto de Avila, don Matías Macías, a quien acompaña su distinguida familia.

Ayer tarde promovieron un monumental escándalo en la Alamedilla dos sujetos, la intervención de algunas personas puso fin a la cuestión.

La noche del día 23 tendrá lugar en Ciudad-Rodrigo, y en el Parque de Bomberos, la verbena anunciada como día de S. Juan.

La persona que haya encontrado un billete de 25 pesetas, y desee devolverlo a su dueño, puede efectuarlo en la plaza de los Basillos núm. 2, donde se le gratificará.

De Peñaranda dicen que, al salir a dar un paseo a caballo, en la mañana del jueves último el joven teniente de la guardia civil don Antonio Borje, que está efectuando prácticas en dicha villa, tuvo la desgracia de que el caballo cayera al suelo con tan mala fortuna, que fracturó el brazo al señor Borje.

Practicada la primera cura por el médico señor de Dios, el enfermo continúa bastante aliviado, lo que de todas veras celebramos.

Para Alemania saldrá, dentro de unos días, a fin de completar sus estudios, el joven ilustrado presbítero, don Gonzalo Sanz Hernández, sobrino de nuestro distinguido amigo el director de esta Escuela Normal de Maestros.

Caja de Ahorros

Durante la pasada semana se han verificado en este establecimiento las siguientes operaciones:

Por primeras imposiciones 1.150 pesetas.
Por continuación de id. 2 612 id
Por reintegros a cuenta, 4.473,45 id.
Por id. como saldos, 1.007,50 id.

Nuevo canónigo

A propuesta unánime del tribunal de oposiciones a la canongía vacante ha sido nombrado por el gobierno, canónigo de esta S. B. Catedral, don Tomás Redondo y Díez director de la Basílica Teresiana y secretario que fué durante tantos años del difunto Prelado P. Cámara.

Ayer fué conocida en Salamanca la noticia que telegráficamente fué transmitida al interesado por el subsecretario de Gracia y Justicia; el nombramiento que era ya esperado ha sido en general muy bien recibido entre los eclesiásticos.

Después de haber aprobado con muy buenas notas cuatro asignaturas en la Facultad de Derecho, ha salido para Madrid un hijo del secretario del Gobierno civil y gobernador interino, señor Roca de Togores.

Ha llegado a Alba de Tormes la señora doña Irene Villapece, viuda de Linaje.

Ha salido para Cuenca donde se halla su madre gravemente enferma, D. Mariano Lacambra, alumno de esta Universidad.

Ha quedado expuesto al público, en la Sección de obras de la Secretaría municipal, el proyecto de rectificación del plano de alineaciones de la calle del Doctor Riesco en la parte extrema de la misma, saliendo hacia las afueras de la población.

Durante veinte días puede ser examinado por cuantos vecinos lo deseen y presentarse al mismo reclamaciones.

Anoche salió para el balneario de Zaldivar del que es médico-director nuestro querido amigo y compañero de redacción Hipólito R. Piñilla.

Le deseamos feliz viaje y una buena temporada.

Ultima hora

EN LA AUDIENCIA

En la sección primera continuó a las 10 de esta mañana el juicio por homicidio en Villarino de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Se terminó el examen de testigos y acto seguido se practicó la prueba documental solicitada por las partes.

Terminada esta y en vista de que el Tribunal ha recibido un telegrama del Capitán general de Valladolid diciendo ha dado los órdenes oportunos para que, con toda urgencia sean trasladados a esta capital los soldados que son testigos en esta causa, la Sala acordó suspender el juicio hasta las diez de mañana hora en que ya habrán llegado los testigos aludidos y podrán declarar.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO

Madrid, 21. Varias horas.

Muerte horrible

Despachos de Córdoba dicen que después de horrible agonía, ha fallecido el individuo que fué mordido por un perro rabioso en Villanueva.

En un acceso el infeliz se produjo con una navaja dos heridas leves en el cuello.

También se dice que está agonizando, el niño que en Conquista fué mordido por el mismo perro.

Los alcoholeros en Palacio

S. M. el Rey, ha recibido á los 36 que formaban la comisión de alcoholeros.

Madonnell pidió al Rey que indicase al gobierno la conveniencia de que el Senado discutiera el proyecto con más calma, abriendo amplia información pública durante el verano y demorando la aprobación hasta el otoño. El Rey preguntó las causas porque los diputados no han hecho valer estos intereses.—Contestáronle que los diputados, como ministeriales, obedecían al gobierno D. Alfonso prometió recomendar el asunto, pidiéndoles nota de sus deseos.

Un cadáver

En Lugo ha sido encontrado el cadáver de un rico propietario, en el gallinero de la casa del notario don Antonio Sedó.

Este ha desaparecido; suponiéndose que lo asesinó para apoderarse de 7.000 pesetas que llevaba para ultimar con él algunos negocios.

Romería y riña

En el Ferrol celebrábase romería en una aldea cercana y á ella concurrían algunos militares. A causa de excederse en la bebida hubo una colisión entre estos y los paisanos, resultando herido un individuo de aquel pueblo.

Un joven muerto

De la misma ciudad comunican que en sus inmediaciones ha sido hallado muerto un joven como de 23 años de edad, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Ignórase si esta muerte obedece á un crimen ó se trata solo de un suicidio.

Intento fracasado

Los japoneses intentaron hace pocos días obstruir de nuevo la entrada de Port-Arthur con cuatro brulotes.

La tentativa fracasó por completo, pues dos fueron echados á pique y

los dos restantes se apresuraron á retirarse en vista del fuego violento de las baterías de la plaza.

La mayor parte de los habitantes de ésta, han formado un cuerpo de voluntarios, y las 800 mujeres que se encuentran en la plaza, han ofrecido sus servicios al comandante de la fortaleza.

En la población reina perfecto orden y el curso general de los sucesos no ha experimentado cambio alguno.

La plaza dispone de víveres para seis meses, y disminuyendo las raciones, para un año.

Huelga agrícola

Los obreros del campo de Jerez han acordado al fin declararse en huelga.

Tómense las graves consecuencias que de este hecho pueden resultar.

Más buques á Tánger

Comunican de Gibraltar que han fondeado en dicho puerto tres buques norteamericanos, los cuales marcharán á unirse á la escuadra surta en aguas de Tánger.

Cautivos en libertad

Según un telegrama que de Tánger se ha recibido en Londres, se asegura que mañana llegarán á aquel puerto los extranjeros secuestrados por el bandido Raisulí.

Un crimen

Dicen de Guadix que ha sido hallado en un barranco próximo el cadáver de un tratante de ganado.

Ignórase quiénes sean los autores de este crimen, habiéndose podido averiguar solo que el móvil ha sido el robo, pues la víctima llevaba 2.000 pesetas para sus negocios, las cuales no se han hallado entre las ropas del muerto.

Los republicanos en Burgos

Los diputados republicanos han visitado en Burgos la iglesia de San Nicolás, conviniendo en la necesidad de solicitar su restauración, pues se halla en estado ruinoso el edificio. Recorrieron también la preciosa Catedral, trasladándose después al cementerio, donde permanecieron buen rato ante la tumba de Ruiz Zorrilla.

Sobre el algodón

Ha quedado constituida la comisión encargada del proyecto sobre el cultivo de algodón, siendo nombrado el marqués de Mochales presidente.

Los caminos vecinales

La comisión que entiende en el proyecto de caminos vecinales, ha examinado varias enmiendas y con-

sultará al ministro aquellas que crean deban ser aceptadas.

Proyecto fracasado

Ha fracasado el proyecto acariciado por los rusos de ver inundadas las escuadras de Vladivostok y Puerto-Arturo.

Viaje del Rey

En tren especial ha salido para Avila S. M. el Rey; regresará por la noche.

Proyecto aprobado.

En el Senado quedó aprobado ayer el proyecto de ferrocarriles secundarios y el de prohibición de loterías extranjeras.

Cuestión con consecuencias

Ha quedado zanjada la cuestión habida entre los periodistas Mataix, director del *Diario Universal* y Domingo Blanco, director de *Los Sucesos*.

Ambos periodistas resultaron contentos.

Salmerón gubernamental

En el banquete republicano celebrado en Burgos, Salmerón pronunció un elocuente brindis, combatiendo ciertos radicalismos.

Obreros muertos

En la fabrica de destilería de Lamotte en Málaga, se han asfixiado tres obreros que se dedicaban á la limpieza de los artefactos de la fábrica.

Mitin turbulento

En el mitin republicano de Lisboa se produjeron desórdenes, resultando de ellos algunos heridos.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

Se ha dispuesto que las libranzas del Giro mútuo no sean satisfechas sino van firmadas por el interesado y garantizadas además con la firma y sello de una casa de comercio ó banca.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha concedido el asenso anual de 500 pesetas al profesor del Instituto general y técnico Zamora D. Modesto Martín Pérez.

Las autoridades de Madrid han recluso en una casa de salud á un pobre demente que se daba asimismo el nombre de «Don Paco Silvela Maura».

Los periódicos de Galicia dan cuenta de la aparición de una nueva plaga que ha atacado gran número de viñas de la provincia de Pontevedra.

La nueva plaga es el *black rot*, enfermedad conocida por los agricultores de la citada comarca con el nombre de *mal negro*.

Su majestad el Rey ha concedido para los juegos florales de Medina del Campo que han de celebrarse con motivo del centenario de Isabel la Católica, un reloj magnífico de bronce y cristal.

En la sierra de Santa Ana, próxima á Soria, han mandado construir varios extrajeros una gran balaustra de

pieda y madera para observatorio durante el eclipse del año próximo, y estos días son esperados en aquella los expedicionarios.

De San de Paris, que el valor «Kirpatrick», llegado á los Estados Unidos de Filipinas, conluzca los oficiales y soldados que cumplieron el tiempo de servicio, 74 cadáveres y el artillero Richter condenado á 99 años de prisión por desertor y atentado á sus compatriotas.

SE VENDE la hermosa finca de utilidad y recreo á orilla del Tormes, titulada SOTO MUÑIZ, distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, frutales, chopera y varias edificaciones. En la misma informarán.

SE VENDE UNA CASA en el pueblo de Villagonzalo. Para tratar, calle de Serranos, núm. 19, 2.º.—Salamanca. 30

EL VALENCIANO

ha recibido una nueva remesa de columnas-macetas de varios tamaños y lámparas de distintos dibujos.

Se venden en el parador de los Caballeros.

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores **D. Ceferino de Castro y Parada** y **D. Martín Redondo Andrés** (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, **representación de Ayuntamientos**, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la **formalización de testamentos**, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las **oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad**, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

CUESTA - CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA

Escopetas marca COVARS GARANTIZADAS

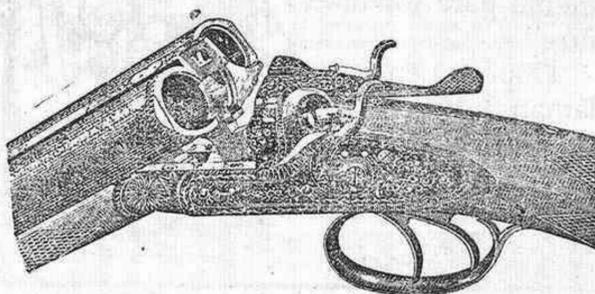
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSÍ

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales á pel pintado y accesorios para instrumentos de música.



24 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

muralla de espuma que á cada instante se derrumbaba hácia nosotros.

Nuestras cabezas no se hullaban fuera del agua mas que un segundo de cada tres que pasaban.

Aunque permaneciésemos tendidos y amarrados unos al lado de otros, no era posible el vernos, ni veíamos la parte del brick en que yacíamos.

De cuando en cuando nos llamábamos por nuestro nombre, esforzándonos de este modo en hacer revivir la esperanza, y dar algún consuelo á aquel de nosotros que más lo necesitaba.

La debilidad en que se hallaba Augusto nos inspiraba á todos grande inquietud; y como por la herida de su brazo no le era posible ajustar estrechamente su amarra, nos figurábamos, á cada instante, que un golpe de mar iba á arrebatársela.

Por fortuna, el punto que ocupaba

era mucho más seguro que ninguno de los nuestros; habíe quedado en pié un trozo de la banda, y arrimado á él, las ondas, al azotarle, perdían gran parte de su fuerza.

En cualquier otra posición (Augusto no la había elegido; la tempestad le arrimó á él, después de haber ocupado otro punto mas peligroso) hubiese perecido antes de la madrugada.

Según dije, el brick seguía inclinado, y gracias á esto, no era tan facil que un golpe de mar nos llevase.

Al lado por donde el navio se inclinaba era el de babor y la mitad del puente se hallaba sumergido en el agua.

Nosotros ocupábamos la parte mas alta, y yaciendo en ella, escapábamos al golpe de muchas olas. Las que venían de babor daban á nuestra espalda, y á causa de la posición que guardábase, no eran lo bastante para romper nuestras amarras.

Permanecimos en aquella horrible situación por espacio de algunas horas, hasta que el día vino á mostrarnos todos los horrores de que nos hallábamos rodeados.

El brick no era sino un trozo de madera que rodaba aquí y allí, á merced de las olas furiosas; la tempestad iba acreciendo su furia. Era un verdadero huracán y no había perspectiva alguna de salvarnos.

Durante algunas horas guardamos el más completo silencio, temiendo á cada instante que nuestras amarras se rompiesen, que el castillo de popa se hundiera, ó que una de las terri-

bles ondas que se revolvían en torno de nosotros estrellase la nave en un escollo.

Pero la misericordia nos libró de todos estos peligros, y al mediar el día, la Providencia nos favoreció con la bendita luz del sol.

Luego percibimos que la borrasca disminuía lentamente.

Augusto habló y preguntó á Peters, si nos quedaba alguna esperanza de salvarnos.

Como Peters no respondiese, creímos que se había ahogado en su puesto; más luego, con no poca alegría, oímos que hablaba. Decía que estaba sufriendo horriblemente, que las amarras que cruzaban su estómago parecían estrangularle, y que era necesario aflojarlas ó morir, pues le era imposible resistir aquella tortura por más tiempo.

Esto nos causó gran pesar: no era facil socorrerle en tanto que la mar siguiese cruzando sobre nuestros cuerpos.

Le exhortamos á que soportara aquel dolor con paciencia, y le prometimos que en la primera ocasión que se presentara acudiríamos en su auxilio; más Peters continuó gimiendo, y habiendo quedado silencioso dedujimos que había muerto.

Poco tiempo después caí yo en una especie de marasmo, durante el que las más deliciosas imágenes flotaron en mi cerebro: veía árboles ardientes de verdura, prados magníficos, procesiones de hermosas bailarinas, soberbios escuadrones de hombres á caballo y otros caprichos de mi fantasía.

Yo, recuerdo ahora, que en todo lo que desfilaba ante el ojo de mi espíritu, el movimiento era la idea dominante.

Así es que nunca ví una cosa inmóvil, como por ejemplo, una casa, una montaña, ú otros objetos de este género; pero en cambio, veía molinos de viento, buques, aves enormes, globos aerostáticos, hombres á caballo, carruajes que andaban con una rapidez maravillosa, y otros objetos semejantes.

Quando me emancipé de tan singular estado, ya hacia una hora que el sol brillaba en el horizonte.

Tuve que hacer un grande esfuerzo para recordar las verdaderas circunstancias de mi situación, y por espacio de algún tiempo, creí que aún me encontraba encerrado dentro de la cala del brick y tomaba el cuerpo de Peters por el Tigre.

Quando por fin, hube recobrado mi juicio, observé que el viento se había trocado en una dulce brisa, y que el mar se hallaba en calma.

Mi brazo izquierdo había roto sus ligaduras y en el codo tenía un gran rasguño; el derecho hallábase completamente paralizado, y la mano y el puño, terriblemente inchados por la presión de las amarras, no podían ser utilizados bajo ninguna concepto.

Aparte de esto, sentía que una cuerda que rodeaba mi cuerpo, lo apretaba de una manera intolerable.

Al apercibir á mis compañeros, ví que Peters aún vivía; pero la cuerda que también le rodeaba, se apretaba con tal fuerza en sus riñones, que su

cuerpo parecía estar dividido en dos mitades. No bien hice un movimiento, cuando aquél desdichado hizo una débil seña con la mano, para mostrarme su cuerda.

Augusto no daba ningún signo de vida.

Parker, al ver que yo me movía, balbuceó algunas frases, diciendo que si tenía bastantes fuerzas para hacerle cambiar de posición, aún podríamos salvarnos; pero que de otro modo estábamos perdidos.

Procuré alentarle y añadí que intentaría salvarle.

Tenté mi bolsillo, encontré una navaja, y después de algunas infructuosas tentativas, logré abrirla.

Entonces con mi mano izquierda rompí las amarras que ligaban mi brazo derecho y luego corté las demás cuerdas que me ataban.

Pero al tratar de levantarme ví que mis piernas no podían sostenerme y que era de todo punto imposible el que diera yo un paso.

Se lo indiqué á Parker el cual me aconsejó que permaneciese quieto por espacio de algunos minutos sosteniéndome en la banda, para que la circulación de la sangre volviese á recobrar su natural impulso.

Y en efecto; la hinchazón comenzó á desaparecer lentamente, hasta que, en fin, primero pude mover una pierna, luego otra, y después mi brazo derecho.

Entonces me deslicé hasta el punto en que se hallaba Parker, y después de esto,—que hice con la mayor

Anuncios

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

RELOJERIA
DE
Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOPE, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 280.695.227,72

Id. id. accidentes » 129.935.417

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**

San Pablo, 66

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

DON CARLOS HEVIA



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaux**

Calla del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanzas.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El fuero alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tienen acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de **García Ruiz**.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: **Don Antonio Mañes**

PUERTA DE ZAMORA, NUMERO 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, tidez del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Elixir Antibacilar Bonald

Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pts., Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrlos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Góngora) 7, Madrid, En Barcelona Gignás, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de **Fernando Garcia**

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Los adelantos de la ciencia.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrieron los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarrlos bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes e tudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que a cciados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago) *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarrlos*, *úlceras*, *hipocloridia* y toda cesas de *dipeptias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesades*, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas. *Confites Casile*, 5 pesetas. *Bálsamo Casile*, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.



Dr. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

PRECIO DE VENTA: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.

De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.